



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0190431606001
TAXIS PANAMERICANASUR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:

SERVICIOS DE TAXIS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Canton: NABON Parroquia: NABON Barrio: LA RAMADA Calle: PANAMERICANA SUR Intersección: VÍA A NABÓN Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA Celular: 0939780899 Email: lalabaymilton@hotmail.com



Código: RIMRUC2019001029255

Fecha: 24/04/2019 10:28:38 AM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 0190431606001
RAZÓN SOCIAL: TAXISPANAMERICANASUR S.A.

NOMBRE COMERCIAL: TAXISPANAMERICANASUR
REPRESENTANTE LEGAL: YUNGA NAULA WALTER ANTONIO
CONTADOR: ROBLES FLORES PIEDAD AZUCENA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 30/11/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 30/11/2016 FEC. ACTUALIZACIÓN: 02/04/2018
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

SERVICIOS DE TAXIS.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: AZUAY Canton: NABON Parroquia: NABON Barrio: LA RAMADA Calle: PANAMERICANA SUR Intersección: VÍA A NABÓN Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE LA IGLESIA Celular: 0939780899 Email: lalabaymilton@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 6\ AZUAY	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001029255

Fecha: 24/04/2019 10:28:38 AM